

# Seguro de Invalidez



## Renta Invalidez

Abona una pensión mensual por dos tipos de invalidez:

- Permanente y Total: imposibilidad de ejercer la **profesión o actividad laboral habitual**.
- Permanente y Absoluta: imposibilidad **de ejercer cualquier profesión o actividad laboral**.

## Ventajas


- **Protección de los ingresos:** por eventualidad grave, como una invalidez.
- Complementa la prestación de la Seguridad Social.
- Periodo de **carencia** inferior a los requeridos de cotización de la Seguridad Social para la pensión de invalidez.


## Principales características


- **Edad mínima de contratación:** más de 16 años.
- **Edad máxima de contratación:** 61 años.
- **Duración de la cobertura de la persona asegurada:** anual renovable, hasta los 67 años, o antes, por jubilación.


\*Para mantener y preservar el poder adquisitivo de las prestaciones, La Mutua puede actualizar anualmente el importe asegurado teniendo en consideración la evolución del índice de precios al consumo (IPC).


## Contacto


 938 275 621

 674 363 081

 [mutuasocialcorp.com/ata-autonomos/](https://mutuasocialcorp.com/ata-autonomos/)

 [ata@social-corp.com](mailto:ata@social-corp.com)

 Lunes-Jueves: 9h a 18h  
Viernes: 9h a 15h  
Verano: del 25 de junio al 31 de agosto: 9h a 15h

 Vía Layetana 39 2º  
08003 Barcelona

## Coberturas

- Duración de la cobertura:
  - **Invalidez Permanente y Total:**
    - Si se produce en menores de 56 años, la duración de la renta será de 36 mensualidades.
    - Si se produce entre los 56 y los 61 años, la duración de la renta será hasta los 67 años.
    - Si se produce entre los 62 y los 66 años, la renta será de 60 mensualidades.
  - **Invalidez Permanente y Absoluta:**
    - Si se produce en menores de 62 años, la duración de la renta será hasta los 67 años.
    - Si se produce entre los 62 y los 66 años, la renta será de 60 mensualidades.

## Servicios adicionales incluidos

### Tarjeta de Servicios

Ofrece una gama de servicios y asistencia.

La tarjeta es gratuita en el caso de tener contratado un seguro de riesgo.

### Servicio de ayuda y orientación a la invalidez

Servicio incluido para las personas aseguradas en la prestación de renta de invalidez.

### Privilegios

Descuentos y condiciones especiales en empresas con acuerdos con SocialCorp.

Con SocialCorp  
un mundo  
de servicios  
a tu alcance

*Servicios concertados con terceras entidades.*

## Más información

### Servicio de ayuda y orientación a la invalidez

- Acompañamiento emocional y resiliencia.
- Terapias alternativas.
- Servicio de información médica.
- Segunda opinión médica.
- Orientación y asesoramiento psicológico telefónico.
- Servicio de compras y encargo.
- Servicio de telefarmacia con receta.

### Fraccionamiento de las cuotas

- Las cuotas admiten fraccionamiento: mensual, trimestral o semestral.

### Fiscalidad de las cuotas

- Les cuotas abonadas pueden reducir la base imponible del IRPF con las limitaciones establecidas por la normativa fiscal.